Samverkan mot brott

Grannsamverkan
Neighbourhood watch

Una iniciativa en colaboración con:

Länsförsäkringar · Folksam · if... · TRYGG HANSA · Moderna

ICA Försäkring · dina Dina Försäkringar · Polisen · SSF Stöldskyddsföreningen · brå

Villaägarna · Hyresgäst-föreningen · Sveriges Kommuner och Landsting · Riksbyggen

La participación en el programa de colaboración vecinal es gratuita.
Si desea más información, comuníquese con la policía local,
el municipio o su compañía aseguradora.

Encontrará aclaraciones adicionales y formularios en
samverkanmotbrott.se

Colaboración vecinal en apartamentos

– Aumenta la seguridad y reduce los delitos

Samverkan mot brott

Grannsamverkan
Neighbourhood watch

Aumente la seguridad en su escalera y alrededores mediante la colaboración vecinal. Juntos reduciremos los delitos y las molestias.

Consejos

Anote sus observaciones relativas a posibles delitos y visite luego **polisen.se** para alertar a esta sobre lo que ha visto u oído.

4

Requisitos mínimos para un programa de colaboración vecinal

1. Actitud vigilante
Manténgase siempre alerta y avise a la policía en el 11414 si detecta algo sospechoso, o al 112 en caso de iniciarse la comisión de un delito.

2. Si se va a ir de viaje
Advierta a sus vecinos de que va a ausentarse.

3. Objetos de valor
Guarde sus objetos valiosos de forma segura. No hay ningún escondrijo lo suficientemente bueno que un ladrón no sea capaz de encontrar.

4. Medidas preventivas
Familiarícese con las recomendaciones sobre prevención de delitos.

Medidas preventivas

- Instale una cerradura homologada en la puerta de entrada.
- A ser posible, monte un dispositivo antiintrusiones en la puerta.
- Asegúrese de contar con cerraduras en ventanas y puertas de porche, en particular si vive en una planta baja, primer piso o buhardilla.
- ¿Puede verse su correo sobre el suelo a través de la ranura postal? En ese caso, instale un buzón de seguridad sobre la cara interior de la puerta. Ello impedirá al ladrón comprobar si hay cartas e insertar por la ranura postal un dispositivo de apertura de mecanismos de cierre.
- Instale un capuchón de seguridad sobre el pestillo en el interior de la puerta.
- Guarde bajo llave sus objetos de valor y documentos identificativos (pasaporte, etc.) en una caja fuerte certificada.
- Marque sus objetos de valor. Ello incrementará las opciones de que se los devuelvan en caso de robo y dificultará su venta por parte del ladrón.
- Como complemento de una sólida protección mecánica puede instalar una alarma potente, lo que acortará el tiempo del que dispone el ladrón en su hogar y alertará a sus vecinos.
- Haga que las luces se enciendan y apaguen, a ser posible de manera irregular y solo cuando sea de noche.
- Asegúrese con ayuda de un temporizador de conectar la radio para que se oigan ruidos en casa.
- Instale iluminación exterior por sensor de movimientos junto a la puerta de entrada (y, si es aplicable, al lado de la puerta del porche), por ejemplo, en el patio interior.
- Preferentemente, absténgase de guardar objetos de gran valor en el ático o el sótano.

Si ocurre algo

En caso de sospechar de la comisión de un delito
Si advierte una presencia extraña en el inmueble es importante que preste atención y anote lo que ve, por ejemplo, una descripción física, la matrícula de vehículos desconocidos o similar. También puede avisar a la policía en el 114 14 o a través de polisen.se. Manifiéstese y trate de establecer contacto, por ejemplo, saludando a los desconocidos. Si se trata de un delincuente, existe la posibilidad de que este desista de su intento al darse cuenta de que lo han visto.

Al iniciarse el delito
Si comienza a cometerse el delito, alerte a la policía en el 112, manifieste su presencia, apunte la descripción de los autores y realice observaciones. Cuando lleguen los agentes, vaya a su encuentro e informe a su persona de contacto y a los vecinos. No se interponga físicamente si no está completamente seguro de que va a resultar eficaz. De lo contrario, se expone a ser agredido.

¿Cómo hemos de actuar en el inmueble?

La cooperación mutua con sus vecinos es fundamental para mejorar la seguridad en el edificio. Le ofrecemos a continuación una serie de consejos que pueden aplicarse en distinta medida.

- Informe a los vecinos de sus ausencias de corta duración (y también a la persona de contacto si va a estar fuera una temporada algo más larga).
- Muestre «curiosidad sana» si detecta a desconocidos en el inmueble u oye ruidos extraños. Atrévase a realizar preguntas de tipo «¿A quién viene a visitar?». O «Creo que no nos hemos visto antes. ¿Acaba de mudarse?».
- Evite que personas desconocidas le acompañen al entrar o salir del portal. Considere este como la puerta exterior de su apartamento.
- Avise a sus vecinos si va a acudir alguien a su casa para realizar un trabajo.
- Pida a algún vecino que se encargue de su correo o que lo inserte si sobresale del buzón.

Más información

Información adicional sobre colaboración vecinal, vídeos informativos y enlaces de utilidad en **samverkanmotbrott.se**.

Colaboración vecinal entre residentes en apartamentos

En este prospecto hallará información sobre la manera de poner en marcha y gestionar un programa de colaboración vecinal («grannsamverkan») en edificios de apartamentos y cómo actuar para prevenir los delitos.

El programa de colaboración vecinal pretende disuadir de la comisión de actos delictivos en zonas residenciales mediante una mayor vigilancia por parte de los residentes, así como proveer información sobre el modo de protegerse, lo cual desanimará y dificultará las cosas a los ladrones.

El objetivo de la colaboración vecinal es reducir el número de delitos y aumentar la seguridad, contribuyendo de este modo a mejorar el ambiente tanto dentro del inmueble como en la zona residencial. Ello se puede lograr a través de la cooperación de los vecinos y de un apoyo y asistencia mutuos junto con una adecuada atención sobre lo que ocurre en la zona y la comunicación con la policía. Además, la colaboración vecinal puede contribuir a concienciar acerca de los riesgos existentes y sobre el modo de prevenir daños y de proteger el entorno residencial contra los delitos.

¿Cómo se pone en marcha una iniciativa de colaboración vecinal entre apartamentos?

Si uno desea iniciar una colaboración vecinal en la escalera puede contactar con sus vecinos para sondear el interés existente, o bien recurrir al propietario del inmueble o a la junta directiva, que, a su vez, se comunicará con los vecinos para comprobar si están interesados. De ser así, debe contactarse con la policía local para activar el programa de colaboración vecinal. Se designará a una persona de contacto en el edificio, que actuará de nexo entre la policía y el resto de residentes.

En un inmueble de pisos de alquiler resulta fundamental incorporar al propietario de la finca al programa de colaboración vecinal. El compromiso de este es importante si se precisa de medidas para reforzar la protección del edificio contra las intrusiones, poner a disposición locales para las reuniones de colaboración vecinal, mejorar el alumbrado en torno al inmueble o similar.

Tras el contacto con la policía, esta convocará una reunión informativa donde se capacitará a los residentes proporcionándoles más detalles acerca del funcionamiento de la colaboración vecinal y los elementos principales a tener en cuenta en la labor continuada de mejora de la seguridad y la prevención de delitos. A dicha sesión informativa podrán asistir también otros actores, tales como servicios de emergencia, propietarios de inmuebles o representantes de empresas y aseguradoras.

Consejos

En una comunidad de propietarios puede ejercer de persona de contacto un miembro de la junta directiva que tenga ya establecidos canales de comunicación con los residentes mediante, por ejemplo, correo electrónico, SMS o una aplicación.

Las señales y etiquetas que se colocan en ventanas y puertas para mostrar la participación de los residentes del inmueble en una iniciativa de colaboración vecinal los encarga la policía a la Asociación Sueca de Protección contra Robos (*Stöldskyddsföreningen*).

Esta señalización indica que los residentes del edificio:

- Han recibido formación en el ámbito de colaboración vecinal y sobre medidas para la prevención de delitos.
- Han implementado medidas preventivas.
- Se muestran particularmente vigilantes.
- Saben cómo actuar si sospechan que va a cometerse un delito.

Pero no basta con colocar señales del programa de colaboración vecinal para que esta surta efecto. La atención y el compromiso compartido en la prevención de delitos tanto en el edificio como en la zona constituyen el fundamento de dicha cooperación.